



**Día internacional de
las remesas familiares
JUNIO 16**

Apoyos en 2018

Índice

Hitos	3
Bienvenidos a la celebración del Día Internacional de las Remesas Familiares	4
Resolución relativa al Día Internacional de las Remesas Familiares	6
Contribución de las familias que hacen uso de las remesas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	10
Apoyos recibidos hasta la fecha	14
Apoyos de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales	15
Apoyos del sector privado	16

Hitos

2013

Llamamiento del sector privado durante el Foro Mundial sobre Remesas celebrado en Bangkok en 2013 en favor de la proclamación de un día internacional para reconocer la contribución fundamental que realizan los trabajadores migrantes a sus familias y comunidades. El FIDA, como organismo especializado de las Naciones Unidas, con el apoyo del sector privado, fue designado para dirigir el proceso.

2015

Aprobación del Día Internacional de las Remesas Familiares por el Consejo de Gobernadores del FIDA el 16 de febrero de 2015. Se celebró por primera vez el día 16 junio, durante del Foro Mundial sobre Remesas y Desarrollo, que tuvo lugar en Milán. Su Majestad la Reina Máxima de los Países Bajos apadrinó el Día Internacional de las Remesas Familiares.

2016

Apoyos recibidos de empresas del sector privado, en particular de operadores de transferencia de dinero. Mención del Día Internacional de las Remesas Familiares en el Informe y la Resolución del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Migración internacional y desarrollo.

2017

Apoyos adicionales de numerosas organizaciones internacionales y empresas líderes del sector privado. Tercera celebración del Día Internacional de las Remesas Familiares en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, con ocasión del Foro Mundial sobre Remesas, Inversión y Desarrollo.

2018

El 12 de junio de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó oficialmente el Día Internacional de las Remesas Familiares como una celebración universalmente reconocida. En 2018, el Día ha recibido el apoyo de nuevos asociados y entidades del sector privado y de la sociedad civil.

Bienvenidos a la celebración del Día Internacional de las Remesas Familiares



Con el Día Internacional de las Remesas Familiares se reconocen los esfuerzos de millones de migrantes por mejorar las vidas de sus familias y construir un futuro con esperanza para sus hijos. Las remesas – el dinero que envían los migrantes a sus familias en sus lugares de origen – ayudan al sustento de 800 millones de personas y constituyen un importante factor de desarrollo. Casi la mitad de esas remesas se envían a zonas rurales, donde se concentran la pobreza y el hambre.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se ha comprometido a colaborar con otros para lograr que el efecto de las remesas en el desarrollo sea todavía mayor. Ya se han realizado muchos avances en este sentido. Hace apenas 15 años, no se hacía ningún recuento de las remesas y, salvo las familias de los trabajadores migrantes, nadie reconocía la importancia de esas contribuciones. Sin embargo, la comunidad del desarrollo se ha dado cuenta gradualmente de que las remesas pueden ser un instrumento con gran potencial. La documentación sobre la magnitud y la trascendencia de las remesas ha sido fundamental para lograr ese consenso.

Actualmente, sabemos, por ejemplo, que la suma de todas las remesas equivale a más del triple del monto destinado a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Se prevé que este año las remesas alcanzarán aproximadamente el medio billón de dólares. No obstante, detrás de estas cifras, hay remesas individuales de USD 200 o USD 300 que los migrantes envían a sus lugares de origen periódicamente para que

sus familias puedan comprar alimentos, pagar la vivienda y hacer frente a gastos que necesitan realizar.

En 2015, las Naciones Unidas realizaron un llamamiento a la acción para erradicar la pobreza, acabar con el hambre y reducir las desigualdades sociales y económicas en sus múltiples formas. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se enuncian 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por conducto de los que se abordan los principales desafíos a los que se enfrenta el mundo actualmente.

Por su parte, las 200 millones de familias receptoras de remesas se enfrentan a esos desafíos cada día. La mayoría de los migrantes trabaja en condiciones difíciles y, a menudo, peligrosas en el nivel inferior de la economía internacional para ayudar a los familiares que se quedan en sus lugares de origen. Tienen sus propios objetivos: reducir la pobreza, mejorar la salud y la nutrición, acceder a la educación, mejorar la vivienda y el saneamiento, y aumentar la resiliencia frente a la incertidumbre con la ayuda de los ahorros. Trabajan para lograr un futuro más estable y sostenible, una meta que comparte la comunidad internacional.

La contribución fundamental de los trabajadores migrantes, a través de las remesas y las inversiones, también se ha reconocido en las negociaciones destinadas a establecer el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que ha de adoptarse en diciembre del presente año.

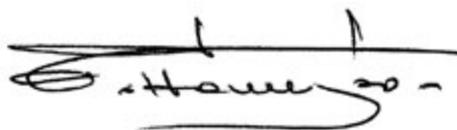
Tras la ratificación por el Consejo de Gobernadores del FIDA en 2015, así como por los Estados Miembros, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó oficialmente el Día Internacional de las Remesas Familiares el 12 de junio de 2018 y lo proclamó de observancia universal.

Según las estimaciones actuales, el 75 % de los flujos de remesas se destina a satisfacer necesidades inmediatas, pero el otro 25 % (más de USD 100 000 millones anuales) se emplea para otros fines. Si las condiciones para ahorrar y las opciones de inversión mejoran, las familias de los migrantes podrán canalizar más fácilmente sus remesas para atender sus necesidades a largo plazo y tener una vida mejor. Además, puesto que, a la postre, muchos trabajadores migrantes regresarán a casa, ayudarles a crear activos es un objetivo esencial de las políticas de desarrollo.

Los USD 6,5 billones que se estima que recibirán las familias que viven en países en desarrollo en concepto de remesas durante el período comprendido en la Agenda 2030 brindan una oportunidad formidable. Las remesas son especialmente importantes en las pequeñas ciudades y pueblos del medio rural de los países en desarrollo. En 2016, 100 países de ingresos bajos y medianos, la mayoría de ellos con una población rural numerosa, recibieron cada uno como mínimo USD 100 millones en remesas. En este sentido, las remesas pueden ayudar a que, en las generaciones futuras, la migración sea una elección más que una necesidad.

Las remesas son fondos privados, transferidos por canales privados. Aunque es obvio, también es importante reconocer los crecientes niveles de respaldo y apoyo del sector privado, que ha aumentado su apoyo al programa relativo a las remesas. Existen aspectos de reglamentación y políticas que se han de tener en cuenta para el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las remesas y, por consiguiente, los gobiernos también tienen la oportunidad de aumentar considerablemente su efecto positivo, en particular en las zonas rurales más pobres y remotas. Además, mediante iniciativas coordinadas adicionales, las instituciones financieras internacionales pueden contribuir mejor al objetivo principal de mejorar el bienestar de los trabajadores migrantes y sus familias.

Cabe asimismo recordar que detrás de los números están las personas. Invitamos a todos a que se unan a nosotros para celebrar este Día Internacional de las Remesas Familiares y ayuden a que las familias receptoras de remesas alcancen sus propios objetivos. De esa manera, estaremos más cerca de alcanzar los ODS, ayudando a las familias una a una.



Gilbert F. Hougbo
Presidente del FIDA



Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 14 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 12 de junio de 2018

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/72/L.56 y A/72/L.56/Add.1)]

72/281. Día Internacional de las Remesas Familiares

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 53/199, de 15 de diciembre de 1998, y 61/185, de 20 de diciembre de 2006, relativas a la proclamación de años internacionales, y la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1980, relativa a los años y aniversarios internacionales, en especial los párrafos 1 a 10 de su anexo sobre los criterios convenidos para la proclamación de años internacionales, así como los párrafos 13 y 14, en los que se establece que no debe proclamarse día ni año internacional alguno sin que se hayan hecho antes los arreglos básicos necesarios para su organización y financiación,

Reafirmando su resolución 70/1, de 25 de septiembre de 2015, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en la que adoptó un amplio conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas universales y transformativos, de gran alcance y centrados en las personas, su compromiso de trabajar sin descanso a fin de conseguir la plena implementación de la Agenda a más tardar en 2030, su reconocimiento de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, su compromiso de lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada y que se aprovecharán los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se procurará abordar los asuntos pendientes,

Reafirmando también su resolución 69/313, de 27 de julio de 2015, relativa a la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que es parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, le sirve de apoyo y complemento, ayuda a contextualizar las metas relativas a sus medios de implementación con políticas y medidas concretas y reafirma el resuelto compromiso político de hacer frente al problema de la

18-09751 (S) 190618 200618
1809751

Se ruega reciclar



financiación y de la creación de un entorno propicio a todos los niveles para el desarrollo sostenible, en un espíritu de alianza y solidaridad mundiales,

Recordando su resolución 71/237, de 21 de diciembre de 2016, relativa a la migración internacional y el desarrollo, en la que hizo notar que el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola aprobó la resolución 189/XXXVIII, de 16 de febrero de 2015, en la que proclamó el 16 de junio Día Internacional de las Remesas Familiares,

Acogiendo con beneplácito la labor del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola para crear y promover mecanismos de inversión innovadores a fin de aumentar los efectos en el desarrollo de las remesas y las inversiones de la diáspora en el contexto del desarrollo sostenible, en particular por conducto del Foro Mundial sobre Remesas, Inversión y Desarrollo, que reúne a representantes de los sectores público y privado y de la sociedad civil,

Teniendo en cuenta que en muchos países en desarrollo las remesas internacionales constituyen una importante fuente de ingresos para las familias pobres y que se prevé que esas remesas superen, durante el período 2015-2030 establecido para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un total acumulado de 6,5 billones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales la mitad llegarán a las zonas rurales,

Observando que 1.000 millones de personas al año se ven directamente afectadas por las remesas, ya sea como emisoras o como receptoras, y que el 75% de las corrientes anuales de remesas se destinan a satisfacer las necesidades inmediatas de los receptores y el resto —más de 100.000 millones de dólares anuales— se ahorra o se invierte,

Reconociendo el efecto transformador que tienen las remesas, incluidas las de los migrantes, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el apoyo a las estrategias de desarrollo a largo plazo, en particular en la reducción de la pobreza de los hogares y en su acceso a los servicios básicos, y el hecho de que las remesas fomentan las inversiones locales que pueden alentar el espíritu emprendedor y la inclusión financiera, especialmente en las zonas rurales de los países en desarrollo, donde las tasas de pobreza son las más elevadas, y en épocas de crisis y desastres,

Consciente de que millones de familias de zonas rurales también reciben el apoyo de las remesas nacionales enviadas por miembros de su familia que viven, por lo general, en zonas urbanas,

Reconociendo la labor realizada por los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Grupo de los 20 y el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la promoción de los efectos de la migración y las remesas familiares en el desarrollo,

Reconociendo también el papel del sector privado en el desarrollo de servicios de transferencia de dinero rentables y accesibles, especialmente vinculándolos a otros servicios financieros para los emisores de remesas y sus familias, y el papel de todas las partes interesadas pertinentes en la consecución, de aquí a 2030, de la meta 10.c del Objetivo del Desarrollo Sostenible 10, esto es, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%,

Reconociendo que las tecnologías digitales innovadoras, como las transferencias de dinero a través del teléfono móvil, pueden reducir efectivamente el costo de la transferencia de remesas, lo que permite a los emisores y receptores de remesas obtener ganancias en eficiencia y ahorrar costos,

1. *Decide* proclamar el 16 de junio Día Internacional de las Remesas Familiares;
2. *Invita* a todos los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil, incluidos los particulares, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y los círculos académicos, a observar y apoyar activamente el Día Internacional de manera adecuada y de conformidad con las prioridades nacionales, a fin de concienciar sobre los efectos de las remesas;
3. *Exhorta* al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola a que facilite la celebración del Día Internacional, en particular por conducto del Foro Mundial sobre Remesas, Inversión y Desarrollo, y teniendo presentes las disposiciones que figuran en el anexo de la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social;
4. *Destaca* que el costo de todas las actividades que puedan derivarse de la aplicación de la presente resolución deberá sufragarse mediante contribuciones voluntarias;
5. *Solicita* al Secretario General que señale la presente resolución a la atención de los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y todas las partes interesadas pertinentes para que se celebre el Día Internacional.

*95ª sesión plenaria
12 de junio de 2018*



Asamblea General

Distr. limitada
12 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 14 del programa

**Aplicación y seguimiento integrados y coordinados
de los resultados de las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas en las esferas
económica y social y esferas conexas**

**Argelia, Bangladesh, Colombia, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Ghana,
Guatemala, Guinea, Honduras, Madagascar, Marruecos, República
Dominicana y Túnez: proyecto de resolución**

Día Internacional de las Remesas Familiares

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

**Australia, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Costa Rica, Egipto,
Federación de Rusia, Guyana, India, Indonesia, Irlanda, Jamaica, Malawi, México,
Myanmar, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Paraguay, República de Moldova, Samoa,
Singapur, Sudán, Tailandia, Timor-Leste, Uruguay y Viet Nam**

18-09667 (S) 130618 200618
1809667

Se ruega reciclar 



Contribución de las familias que hacen uso de las remesas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) brindan una oportunidad única de hacer converger los objetivos de las familias que hacen uso de remesas, los objetivos de desarrollo de los gobiernos, las estrategias del sector privado para explotar mercados superfluos y la función tradicional de la sociedad civil de promover el cambio real. En particular:

- (i) La inclusión financiera y la alfabetización para las familias receptoras de remesas pueden aumentar las oportunidades de utilizar mecanismos oficiales de ahorro e inversión. A su vez, estos mecanismos pueden fortalecer el capital humano de las familias que hacen uso de remesas y mejorar su nivel de vida mediante la mejora de la educación, la salud y la vivienda.
- (ii) Más allá de las remesas, las inversiones de los migrantes pueden cambiar el panorama de desarrollo de las comunidades locales, si se dan las opciones apropiadas.
- (iii) La mejora de los mercados de remesas, gracias a un marco jurídico y reglamentario adaptado y una mayor transparencia y competencia, puede reducir los costos y proporcionar más recursos para las familias que hacen uso de remesas.

Como flujos privados, las remesas de los migrantes no reducen ni suplantán en forma alguna la necesidad de recursos adicionales, ni públicos ni privados. No obstante, el posible impacto de desarrollo de las remesas y las inversiones de los migrantes solo puede materializarse por completo si las políticas públicas y las prioridades son coherentes y realistas, y van acompañadas de iniciativas del sector privado.

El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular brinda la oportunidad de aumentar el creciente reconocimiento de que las remesas enviadas por los migrantes a sus familias en los países de origen son fundamentales para que los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros asociados cumplan sus ODS.

Las remesas pueden ayudar a cumplir los ODS de diferentes maneras, a saber:

1. A nivel de los hogares. Reconociendo el beneficio socioeconómico de las remesas en las familias y las comunidades (ODS 1 a 5).
2. A nivel de las comunidades. Respaldao las políticas y medidas específicas dirigidas a promover las sinergias entre las remesas y la inclusión financiera, fomentar la competencia en el mercado y la reforma reglamentaria, y mitigar todo impacto negativo del cambio climático (ODS 6, 7, 8, 10, 12 y 13).
3. A nivel internacional. Garantizando que la revitalizada Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible —descrita en el ODS 17— y el Pacto Mundial sobre Migración promuevan la colaboración entre todos los sectores que intervienen en las remesas.

A nivel de los hogares: del ODS 1 al 5



Objetivo 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- En promedio, las remesas representan hasta el 60 % de los ingresos de las familias receptoras y, por lo general, duplican con creces los ingresos disponibles de las familias; además, les ayudan a hacer frente a la incertidumbre, lo que les permite poder crear activos.
- En los análisis realizados en 71 países en desarrollo se pone de manifiesto que las remesas tienen efectos considerables en la reducción de la pobreza: un aumento del 10 % de las remesas per cápita genera una disminución del 3,5 % en la proporción de personas pobres en la población.



Objetivo 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- En las comunidades rurales, la mitad de las remesas se destinan a sufragar gastos relacionados con la agricultura.
- Los ingresos adicionales se traducen en una mayor demanda de alimentos en los hogares receptores, lo que incrementa la producción de alimentos a escala nacional y mejora la nutrición, en particular entre los niños y los ancianos.
- La inversión de los ingresos de los migrantes en actividades agrícolas crea oportunidades de empleo.



Objetivo 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar a todas las edades

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Las remesas invertidas en asistencia sanitaria (acceso a los medicamentos, la medicina preventiva y los seguros médicos) mejoran la salud y el bienestar de las familias receptoras.
- Los niños que nacen en familias receptoras de remesas tienen mayor peso al nacer y menos probabilidades de morir durante el primer año de vida.



Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Uno de los motivos principales por los que los migrantes envían dinero a casa es garantizar el acceso a una educación mejor para sus hijos.
- Se ha demostrado que los hogares que reciben remesas participan más en la educación que los que no las reciben, e invierten alrededor de una décima parte de sus ingresos en educar a sus hijos.
- Las remesas conducen a que la matriculación escolar prácticamente se doble. Los índices de asistencia escolar y de matriculación de los niños de familias que reciben remesas y, en especial, de las niñas, son más altos, al igual que el número de años de escolarización adicionales.
- Las remesas reducen notablemente la probabilidad de que haya trabajo infantil.

A nivel local: ODS 6, 7, 12 y 13



Objetivo 5

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Actualmente, las trabajadoras migrantes constituyen la mitad de los remitentes de remesas: son 100 millones en total.
- Las remesas transforman la función de la mujer en la economía, tanto si envían como si reciben, gracias a la independencia económica y la mejora de las oportunidades de empleo.
- Aunque las mujeres envían aproximadamente la misma cantidad de dinero que los hombres, aquellas tienden a enviar una mayor proporción de sus ingresos periódicamente y sin interrupciones, incluso a pesar de que, por lo general, ganan menos que los hombres.



Objetivo 6

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Con vistas a crear capital social y reunir fondos para atender las necesidades locales, los migrantes o sus familias a menudo se constituyen en organizaciones de vecinos en sus comunidades o colaboran a través de asociaciones de personas procedentes de la misma población en el extranjero.
- Las asociaciones de personas procedentes de la misma población en el extranjero establecen las prioridades de desarrollo y participan en su consecución mediante el asesoramiento técnico y la recaudación de fondos.
- En los proyectos se toman en consideración la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta sus necesidades fundamentales (p. ej., la construcción de infraestructura de riego y de abastecimiento de agua limpia).



Objetivo 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Las remesas tienen un efecto positivo en los activos familiares y la calidad de vida en general cuando se invierten en la vivienda; asimismo, es más probable que las remesas se utilicen para hacer mejoras en la casa que para comprar una.
- En el mercado ya pueden encontrarse soluciones asequibles para los hogares pobres y sus comunidades como, por ejemplo, sistemas de cocción eficientes y soluciones de energía limpia.
- Los proyectos para las comunidades locales pueden utilizar tecnologías de energía limpia, que son especialmente adecuadas para las zonas rurales remotas que carecen de acceso a la electricidad.



Objetivo 12

Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- A medida que aumenta el poder adquisitivo de las familias que hacen uso de remesas y estas cambian sus patrones de consumo, pueden satisfacer sus necesidades y aspiraciones individuales sin sobrepasar los límites ecológicos del planeta.
- Los hogares de migrantes son grandes consumidores habituales de productos de su país de origen por la nostalgia.
- El comercio de estos productos y el turismo de las diásporas generan cuantiosos ingresos en los países de origen. Las diásporas pueden actuar como nexo con mercados de productos con un valor nostálgico y mercados turísticos locales más amplios.

A nivel nacional: ODS 8 y 10

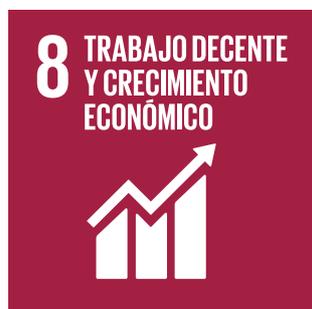


Objetivo 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- La migración se está convirtiendo cada vez más en una consecuencia del cambio climático. Las remesas y la inversión de la diáspora están mitigando los efectos negativos del cambio climático y ayudando a sobrellevar la disminución de ingresos provocada por perturbaciones relacionadas con fenómenos meteorológicos.
- Las remesas permiten adoptar cultivos y actividades no agrícolas más sostenibles. Algunos ejemplos son el apoyo prestado a empresas locales a fin de que proporcionen soluciones para el control de las inundaciones, el uso más eficiente del agua, la mejora de los sistemas de riego, los materiales de construcción resistentes a las tormentas, el calor y el viento y la mayor accesibilidad de las semillas resistentes a la sequía.



Objetivo 8

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- El dinero de las familias que reciben remesas y los ahorros de los migrantes en los países de acogida mejoran los recursos financieros disponibles para la economía en general. Ese capital puede aprovecharse al máximo si se combina con servicios financieros y empresariales.
- Los trabajadores migrantes poseen activos muy importantes: conocimientos, aptitudes y redes.
- En lo que respecta al impacto en el desarrollo, la inversión de los migrantes en microempresas y en pequeñas y medianas empresas es una forma eficaz de generar empleo e ingresos en las comunidades locales.



Objetivo 10

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.c

De aquí a 2030, reducir a menos del 3 % los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5 %

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Reducir el costo de las transferencias de remesas puede aumentar notablemente el ingreso disponible para las familias que reciben dichas remesas.
- Si se redujeran los costos medios al 3 % a escala mundial, las familias que hacen uso de remesas ahorrarían USD 20 000 millones adicionales al año.
- Las campañas de información y sensibilización de la sociedad civil están realizando progresos con respeto a la promoción de mejores condiciones laborales para los trabajadores migrantes.

De conformidad con el ODS 17, la comunidad internacional se ha comprometido a colaborar para aprovechar el efecto de las remesas en el desarrollo.



Objetivo 17

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Cómo contribuyen a este objetivo las familias que hacen uso de remesas

- Gracias a iniciativas como el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, la comunidad internacional ahora reconoce que las remesas son un apoyo fundamental para cientos de millones de personas en todo el mundo y trabaja para intensificar los efectos que tienen en el desarrollo en beneficio de las familias y las comunidades.

Apoyos recibidos hasta la fecha

Desde 2015, el sector público, el sector privado y las organizaciones de desarrollo han alentado y promovido intensamente el Día Internacional de las Remesas Familiares.

Cada año, el FIDA reitera su llamamiento a seguir aumentando la sensibilización y logrando que más partes interesadas actúen.

En 2018, el Día Internacional de las Remesas Familiares recibió un formidable apoyo de diferentes sectores y, como hito fundamental, fue adoptado oficialmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Todos los apoyos recibidos figuran en los siguientes sitios web: www.ifad.org/idfr y www.un.org/en/events/family-remittances-day.

Apoyos de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales

- Grupo Mundial sobre Migración (GMM)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas
- Unión Postal Universal (UPU)
- Microfinance Gateway del Grupo Consultivo de Ayuda a la Población Pobre (CGAP)

Apoyos del sector privado

Asociaciones

- Asociación Internacional de Redes de Transferencia de Dinero (IAMTN)
- GSMA
- Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Banca Minorista (WSBI)
- National Money Transmitters Association, Inc. (NMTA)

Empresas

- | | | |
|--|---|------------------------------------|
| • Allied Bank, Ltd. | • International Money Transfer Conferences (IMTC) | • Prabhu Group, Inc. |
| • AUXFIN International | • Habib Bank, Ltd. | • Silkbank |
| • Babyloan | • HabibMetro Bank | • Sindh Bank |
| • Barri Financial Group | • Kendy Money Transfer, Ltd. | • SolidTrust Pay |
| • Choice Money Transfer, Inc. | • Kyodai Remittance | • SmartRemitt, Llc. |
| • Dessy Irawati-Rutten/
Bank Negara Indonesia
– BNI Bank | • M. Lhuillier Financial Services, Inc. | • Standard Chartered Bank Pakistan |
| • Developing Markets Associates, Ltd.(DMA) | • MCB Bank, Ltd. | • Telenor Microfinance Bank |
| • DinEx | • Meezan Bank, Ltd. | • The Bank of Khyber |
| • Easypaisa | • National Savings Bank of Sri Lanka | • United Bank, Ltd. (UBL) |
| • Fintech Advisors | • Pakistan Remittance Initiative (PRI) | • Uniteller |
| • GenX Remittance Solutions | | • Vodafone |
| • IDT Payment Services, Inc. | | • Wells Fargo |

Apoyos de las Naciones Unidas y de organizaciones internacionales



El Grupo Mundial sobre Migración (GMM) es un grupo interinstitucional que reúne a jefes de organismos para fomentar una aplicación más amplia de todos los instrumentos y normas internacionales y regionales pertinentes relacionados con la migración y promover la adopción de enfoques más coherentes, más amplios y mejor coordinados en materia de migración internacional. El GMM se centra especialmente en la mejora de la eficacia general de sus miembros y de otras partes interesadas a la hora de aprovechar las oportunidades que brinda la migración internacional y responder a los desafíos que plantea. Actualmente, el Grupo está compuesto por 22 entidades de las Naciones Unidas y está copresidido, en 2018, por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

www.globalmigrationgroup.org



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Con 166 Estados Miembros, y otros 8 Estados que tienen la condición de observador y oficinas en más de 100 países, la OIM está consagrada a promover la migración en forma ordenada y en condiciones humanas en beneficio de todos. Para ello, ofrece servicios y asesoramiento a los gobiernos y los migrantes. La labor de la OIM consiste en colaborar en lograr una gestión ordenada y en condiciones humanas de la migración, promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias, ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios y prestar asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de desplazados internos.

www.iom.int



El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas constituye el pilar de desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas. Sus divisiones y oficinas trabajan de forma mancomunada en pos del objetivo común de promover las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible. El DAES colabora estrechamente con sus asociados a nivel regional y nacional con el fin de asistir a los países en la formulación e implementación de las estrategias de desarrollo nacionales. La labor del DAES consiste en promover la cooperación internacional para lograr un desarrollo sostenible de alcance universal. Abarca una serie de ámbitos transversales que resultan trascendentales para la vida de las personas y sus medios de subsistencia, especialmente, de aquellas personas más vulnerables. El objetivo del DAES de promover un desarrollo de alcance universal pone de relieve la necesidad de que todos los actores contribuyan para lograr un mayor bienestar económico y social.

www.un.org/development/desa/es/about/who-we-are.html



UPU | UNIVERSAL
POSTAL
UNION

La Unión Postal Universal (UPU), creada en 1874, es la segunda organización internacional más antigua en el mundo. Con 192 Estados Miembros, la UPU constituye el principal foro de cooperación entre los actores del sector postal que permite lograr una red verdaderamente universal de productos y servicios actualizados. De esa manera, la organización cumple una función de asesoramiento, mediación y enlace, y presta asistencia técnica cuando es necesaria. Asimismo, establece las normas de los intercambios de correspondencia internacionales y formula recomendaciones para fomentar el crecimiento de los volúmenes de los servicios financieros, de correspondencia y de paquetes postales, y mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes.

www.upu.int



Fundado en 2000, el Microfinance Gateway del CGAP es una plataforma global de intercambio de conocimiento en inclusión financiera. El sitio está disponible en cuatro idiomas: inglés, francés, árabe y español, y permite a los profesionales del sector, compartir lecciones, puntos de vista y experiencia a través de blogs, entrevistas, seminarios en línea y una biblioteca con más de 10 000 publicaciones. Cada sitio se especializa en contenido relevante para su región asociada. Los cuatro sitios reciben en conjunto más de un millón de visitas al año y alojan contenido de más de 4 000 organizaciones de la comunidad global de inclusión financiera.

www.microfinancegateway.org

Apoyos del sector privado

Asociaciones



iAMTN
International Association
of Money Transfer Networks

La Asociación Internacional de Redes de Transferencia de Dinero (IAMTN) constituye la única organización mundial de comercio que representa a las instituciones del sector de la transferencia de dinero que ofrecen servicios de pagos transfronterizos. La IAMTN, fundada en 2005, ofrece a los asociados del sector una plataforma en la que reunirse para debatir sobre retos comunes e iniciativas empresariales, además de para crear oportunidades. La IAMTN colabora estrechamente con los gobiernos, las autoridades reguladoras, las asociaciones regionales y las restantes partes interesadas a fin de abanderar el establecimiento del sistema de pago más eficaz, seguro, fiable y eficiente.

www.iamtn.org www.iamtn-org.com



La Asociación GSM (GSMA, por sus siglas en inglés) representa los intereses de operadores de telefonía móvil en todo el mundo. Aproximadamente 800 operadores de telefonía móvil son miembros de pleno de derecho de la GSMA y otras 300 empresas del sector de las actividades relacionadas con la telefonía móvil son miembros asociados. La GSMA representa a sus miembros mediante programas dirigidos al sector, grupos de trabajo e iniciativas dirigidas a la promoción del sector. Asimismo, la GSMA organiza anualmente el Mobile World Congress, la muestra y la conferencia del sector de la telefonía móvil más grandes, así como muchos otros eventos. La GSMA tiene sede en Londres y cuenta con oficinas regionales en todo el mundo.

www.gsma.com



El Instituto Mundial de Cajas de Ahorro y Banca Minorista (WSBI) y el Grupo Europeo de Cajas de Ahorro y Banca Minorista (ESBG) agrupan a cajas de ahorro y bancos minoristas de 80 países y representan los intereses de aproximadamente 6 000 bancos de todos los continentes. Como organización de carácter mundial, el WSBI se centra en cuestiones de importancia mundial que afectan al sector bancario. Respaldar los objetivos del Grupo de los 20 (G20) al lograr un crecimiento sostenible, inclusivo y equilibrado y la creación de empleo en todo el mundo, tanto en los países industrializados como en los menos adelantados.

www.wsbi-esbg.org



La Emerging Payments Association (EPA) es una asociación comercial de actores influyentes del sector de los pagos. Organiza más de 50 actividades cada año, lleva a cabo ocho proyectos para impulsar cambios, ayuda a la conexión del sector y fomenta la innovación y el crecimiento empresarial rentable. Su comunidad está compuesta por más de 100 MIEMBROS sólidos y en continuo crecimiento, que proceden de la cadena de valor de los pagos; en particular, sistemas de pago, bancos y emisores, adquirentes, prestadores de servicios de pago, minoristas y otros. Estas empresas, procedentes de todo el Reino Unido y del resto del mundo, se han unido para formar parte de la EPA, colaborar y manifestarse con voz unánime. Colectivamente, al ocuparse de transacciones por valor de más de 100 000 millones de libras esterlinas al año y dar empleo a más de 300 000 personas, la EPA tiene una gran influencia en el futuro del sector.

www.emergingpayments.org/



La NMTA es una asociación de comercio que está abierta a todas las organizaciones encargadas de la transferencia de dinero, proveedores de servicios profesionales y otros actores con un interés en el sector de la transferencia de dinero. La asociación está compuesta por organizaciones y personas, y se centra principalmente en los asuntos reglamentarios de la transferencia de dinero en los Estados Unidos. Además, la asociación brinda información relativa a este ámbito en otros países. La NMTA considera que la transferencia de dinero constituye un servicio valioso que beneficia a millones de personas en todo el mundo. De acuerdo con esa creencia, la asociación promueve los intereses del sector y genera oportunidades para que los miembros de la comunidad de la transferencia de dinero se unan en esfuerzos de cooperación.

www.nmta.us

Empresas



BABYLOAN



BANK NEGARA MALAYSIA
CENTRAL BANK OF MALAYSIA







Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado a erradicar la pobreza y el hambre en las zonas rurales de los países en desarrollo. Gracias a sus préstamos a bajo interés y donaciones a los gobiernos, el FIDA formula y financia programas y proyectos de reducción de la pobreza en las comunidades más pobres del mundo. El 75 % de las personas más pobres del mundo, casi 1 000 millones de mujeres, hombres y niños, viven en las zonas rurales de los países en desarrollo y dependen de la agricultura y de actividades conexas para sobrevivir. El FIDA se centra en la población rural pobre, marginada y vulnerable y le permite acceder a los bienes, servicios y oportunidades que necesita para superar la pobreza. El FIDA colabora estrechamente con los gobiernos, otros organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y la propia población rural pobre.

Si desea más información, visite el sitio web www.ifad.org



Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Fondo de Financiación para Remesas

Pedro De Vasconcelos

Gerente de Programas FFR

Via Paolo di Dono, 44 – 00142 Roma (Italia)

Tel: (+39) 06 5459 2012 – Fax: (+39) 06 5043 463

Correo electrónico: remittances@ifad.org

www.ifad.org

www.RemittancesGateway.org

 ifad-un.blogspot.com

 www.facebook.com/ifad

 [instagram.com/ifadnews](https://www.instagram.com/ifadnews)

 www.twitter.com/ifadnews

 www.youtube.com/user/ifadTV